

Decreto N° 1641, que nombra al señor Tomás Báez Díaz, Subsecretario de Estado de Agricultura.— G. O. N° 7979, del 9 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1641

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Tomás Báez Díaz queda nombrado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del doctor Manuel Ramón Sosa Vassallo, con efectividad a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113° de la Independencia, 93° de la Restauración y 26° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 1642, que nombra al Capitán Rafael Taveras Blandino, E.N., Teniente Coronel, Subjefe de la Policía Nacional.— G. O. N° 7979, del 9 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1642

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República; y

VISTOS el artículo 2 del Reglamento de la Policía Nacional, No. 2238, del 24 de marzo del 1938 y el Decreto No. 821 del 6 de mayo del 1955, dicto el siguiente